



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
Plza AYUNTAMIENTO, 1 1
46002 VALENCIA

Referencia: 9040264927

Fecha: 24-09-2021

Asunto: Solicitud de permisos de acceso y conexión para Productor / Generador

Titular de la instalación: AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

CIF: P4625200C

Localización: NAVARRES 1 BENIMAMET (VALENCIA)

CUPS: ES0021000041733765CD

Capacidad de acceso solicitada: 89 kW

Capacidad de acceso propuesta: 89 kW

Tecnología: Solar fotovoltaica techo > 20 Kw

Identificación de las garantías económicas:

Fecha/hora resguardo depósito garantía económica: 30-07-2021

Importe de la garantía económica presentada: 0 €

Estimados clientes:

Le adjuntamos la propuesta previa para la atención de su solicitud de acceso y conexión arriba referenciada, que incluye la siguiente documentación:

- **Pliego de Condiciones Técnicas**, en el que se describen las instalaciones, trabajos y demás condiciones técnicas necesarias para poder atender su solicitud y que incluye los siguientes documentos:
 - a) **Planos** de la zona, en los que se indica el punto de conexión y el trazado de la infraestructura eléctrica necesaria.
 - b) **Anexos de especificaciones técnico-administrativas**, en el que se detallan las condiciones para la realización de la infraestructura eléctrica.
 - c) **Anexo de especificaciones técnicas de medida en AT.**
 - d) **Especificaciones técnicas para la ejecución del proyecto.**
<https://www.i-de.es/conexion-red-electrica/autoconsumo-electrico-produccion-energia/productores-energia>
- **Presupuesto de las instalaciones y trabajos** descritos en el Pliego de Condiciones Técnicas.
- **Documento/s de conformidad y aceptación de la propuesta previa.**

Si nos solicitó expresamente presupuesto de las instalaciones entre su punto frontera y el punto de conexión a la red de distribución, dispone adjunto para la firma las siguientes opciones de ejecución.

- Opción de ejecución de la extensión de red por una empresa instaladora legalmente autorizada.
- Opción de ejecución de la extensión de red por I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

El plazo de validez de esta propuesta es de 30 días a partir de la fecha indicada en este escrito. Transcurrido dicho plazo sin haber recibido su aceptación será necesario realizar una nueva solicitud.

Para continuar con la tramitación de su solicitud, deberán remitirnos el documento de conformidad y aceptación de la propuesta previa debidamente cumplimentado y firmado a través de nuestra Plataforma GEA de gestión de solicitudes de acceso y conexión (<https://www.i-de.es/geafr>)

En caso de precisar más información, le recordamos que puede ponerse en contacto con nosotros a través de la

Plataforma GEA usando el módulo de conversaciones o en el teléfono gratuito 900171171.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'F' followed by a cursive 'V' and 'A', with a horizontal line underneath.

Fernando Vázquez
Jefe Distribución Zona Valencia

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA BT

Referencia: 9040264927

CUPS: ES0021000041733765CD

Fecha: 24-09-2021

CARACTERÍSTICAS DE LA SOLICITUD DE ACCESO Y CONEXION:

| | |
|---------------------------------------|---|
| Capacidad de acceso Solicitada: 89 kW | Tensión de conexión Solicitada: 3x400/230 V |
| Capacidad de acceso Propuesta: 89 kW | Tensión de conexión Propuesta: 3x400/230 V |

PUNTO DE CONEXIÓN PROPUESTO:

La conexión se realizará en 3x400/230 V, según lo señalado en el plano adjunto.

Las características técnicas del punto de conexión serán las definidas a continuación:

- Tensión nominal máxima y mínima de la red: 3x400/230 \pm 7%V.
- Intensidad de cortocircuito: 25 kA
- Descripción del Punto de Conexión Propuesto:
- Coordenadas UTM del Punto de Conexión: X= 721592 Y= 4376110

Códigos de red europeos:

La instalación deberá cumplir con los Códigos de Red de Conexión de Generadores (Reglamento UE/2016/631) y lo dispuesto en el Real Decreto 647/2020, de 7 de julio, por el que se regulan aspectos necesarios para la implementación de los códigos de red de conexión de determinadas instalaciones eléctricas y la Orden TED/749/2020, de 16 de julio, por la que se establecen los requisitos técnicos para la conexión a la red necesarios para la implementación de los códigos de red de conexión.

Los Gestores de la Red de Transporte y Distribución han publicado la Norma Técnica de Supervisión de la Conformidad de los módulos de generación de electricidad (NTS), en virtud de la cual, los titulares de los Módulos de Generación de Electricidad (MGE) conectados a la red de distribución pueden acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos que le son de aplicación para solicitar la Notificación Operacional Definitiva (Anexo IV.C del Real Decreto 647/2020) necesaria para la puesta en servicio de la instalación.

Para más información acerca de esta normativa y su aplicación pueden consultar el siguiente enlace <https://www.i-de.es/distribucion-electrica/legislacion-electricidad/codigos-de-red>

Le comunicamos que, a efectos de Códigos de Red, la significatividad de sus módulos de generación de electricidad es A.

CRITERIOS GENERALES

Por su distinta naturaleza, los trabajos a realizar se han clasificado en dos partidas diferenciadas:

1. Trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, que son necesarios para incorporar las nuevas instalaciones. De acuerdo con la normativa vigente, por razones de seguridad, fiabilidad y calidad de suministro, estos trabajos deben ser realizados obligatoriamente por I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.
2. Trabajos necesarios para la conexión de la instalación de generación hasta el punto de conexión con la red de distribución. Estos trabajos serán ejecutados por cualquier empresa instaladora legalmente autorizada contratada por usted o por I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. previa aceptación de este presupuesto tal como indicó en su solicitud.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA BT

Referencia: 9040264927

CUPS: ES0021000041733765CD

Fecha: 24-09-2021

DETALLE DE TRABAJOS A REALIZAR:

A continuación, se concretan y detallan, según la clasificación antes indicada, los trabajos e instalaciones necesarios para atender su solicitud.

1. Trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución:

| | CANTIDAD |
|--|----------|
| Conexión y Entronque | |
| RSBT PINTOR VELAZQUEZ (Importe repercutible) | |
| Trabajos de refuerzo, adecuación o reforma de instalaciones | |
| RSBT PINTOR VELAZQUEZ | |

Acondicionar conductores y realizar conexión a la red de distribución.

2. Trabajos necesarios para la conexión de la instalación de generación con la red de distribución:

Según su petición expresa:

| | CANTIDAD |
|-----------------------------------|----------|
| Instalaciones de Extensión | |
| RSBT PINTOR VELAZQUEZ | |
| Nueva Canalización (m) | 76M |
| Nueva Línea (Metros) | 78M |

Construirá RSBT de conductor XZ1 3x240+1x150 Al desde CGP existente (punto 1) hasta CGP instalada (punto2)conectando ésta con la nueva RSBT mediante terminales de tipo compresión según normativa identificandocada conductor según MT 2.53.25 .

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA BT

Referencia: 9040264927

CUPS: ES0021000041733765CD

Fecha: 24-09-2021

PROPIEDAD DE LAS INSTALACIONES:

Las nuevas instalaciones desde la red de distribución hasta el punto de conexión que vayan a ser utilizadas por más de un consumidor y/o generador, excepto si pueden ser consideradas infraestructuras compartidas de evacuación, y sean realizadas directamente por el solicitante, habrán de ser cedidas a I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., libres de cargas y gravámenes, quien se responsabilizará desde ese momento de su operación y mantenimiento.

OBSERVACIONES:

Para la realización de estos trabajos, deberán cumplirse las Condiciones técnicas y de seguridad reglamentarias, las Especificaciones Técnico Administrativas adjuntas y los Manuales Técnicos de Distribución aprobados por la Administración competente.

Dado que existen otros expedientes de modificación de instalaciones que están relacionados con esta solicitud, el suministro eléctrico no podrá contratarse hasta la finalización de los trabajos de los citados expedientes que consisten en

OPCIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS HASTA EL PUNTO DE CONEXIÓN CON LA RED DE DISTRIBUCIÓN POR UNA EMPRESA INSTALADORA AUTORIZADA, se le facturaran los 101,51 mas IVA en concepto de los derechos de supervisión de instalaciones cedidas. IBERDROLA

PRESUPUESTO

Referencia: 9040264927

CUPS: ES0021000041733765CD

Fecha: 24-09-2021

El Presupuesto para los trabajos descritos en el Pliego de Condiciones Técnicas de la misma Referencia y fecha es el siguiente:

1. Trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, que son necesarios para incorporar las nuevas instalaciones:

| | CANTIDAD | IMPORTE |
|--|----------|---------|
| Conexión y Entronque | | 11,66€ |
| RSBT PINTOR VELAZQUEZ (Importe repercutible) | | 11,66€ |
| Trabajos de refuerzo, adecuación o reforma de instalaciones | | 73,66€ |
| RSBT PINTOR VELAZQUEZ | | 73,66€ |

2. Trabajos necesarios para la conexión de la instalación de generación hasta el punto de conexión con la red de distribución. Se adjunta presupuesto de estas instalaciones por petición expresa del solicitante y de acuerdo con las condiciones recogidas en el documento Pliego de Condiciones Técnicas. Usted puede elegir que estos trabajos sean ejecutados por cualquier empresa instaladora legalmente autorizada contratada por usted, o bien por I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.:

| | CANTIDAD | IMPORTE |
|-----------------------------------|----------|------------|
| Instalaciones de Extensión | | 13.248,69€ |
| RSBT PINTOR VELAZQUEZ | | 13.248,69€ |
| Nueva Canalización (m) | 76M | |
| Nueva Línea (Metros) | 78M | |

OBSERVACIONES:

Este presupuesto está condicionado a la obtención previa de los permisos y autorizaciones necesarios, cuyo coste será a cargo del solicitante.

PRESUPUESTO

Referencia: 9040264927

CUPS: ES0021000041733765CD

Fecha: 24-09-2021

Números de Cuentas bancarias en los que realizar los pagos

| Entidad Bancaria | IBAN |
|------------------|--------------------------|
| BBVA | ES7401824647940010238186 |
| Kutxa Bank | ES9820950461119102454661 |
| Santander | ES0200491800182210157474 |
| Bankia | ES4020380624146000079960 |
| La Caixa | ES6421000732210200561870 |

PRESUPUESTO

Referencia: 9040264927

CUPS: ES0021000041733765CD

Fecha: 24-09-2021

OPCIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS HASTA EL PUNTO DE CONEXIÓN CON LA RED DE DISTRIBUCIÓN POR UNA EMPRESA INSTALADORA AUTORIZADA

CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PREVIA PARA LA SOLICITUD DE PERMISOS DE ACCESO Y CONEXIÓN

Solicitud de permisos de acceso y conexión para Productor / Generador
Titular de la instalación: AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
CIF: P4625200C
Localización: NAVARRES 1 BENIMAMET (VALENCIA)
CUPS: ES0021000041733765CD

Capacidad de acceso solicitada: 89 kW
Capacidad de acceso propuesta: 89 kW

Tecnología: Solar fotovoltaica techo > 20 Kw

Identificación de las garantías económicas:
Fecha/hora resguardo depósito garantía económica: 30-07-2021
Importe de la garantía económica presentada: 0 €

Mediante la firma del presente documento, el solicitante declara su conformidad y acepta la propuesta de punto de conexión y las condiciones técnicas y económicas informadas para el mismo con referencia y fecha arriba indicados, entendiéndose que el incumplimiento de las mismas y su acuerdo de pago conllevará la cancelación del permiso de acceso y conexión otorgado para esta solicitud.

| | |
|--|---------|
| Trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente | 85,32€ |
| Base imponible | 85,32€ |
| IVA 21% | 17,91€ |
| Total | 226,08€ |

FIRMA :

Firmado por: _____

DNI: _____

Fecha: __/__/20__

Los trabajos necesarios para la conexión de la instalación de generación hasta el punto de conexión con la red de distribución serán realizados por:

_____ (indicar la Empresa si se conoce)

PRESUPUESTO

Referencia: 9040264927

CUPS: ES0021000041733765CD

Fecha: 24-09-2021

Modalidad de Pago (marcar opción elegida):

- Domiciliar el pago, rellenando y devolviendo firmado, junto con este documento de conformidad, el mandato de domiciliación adjunto. Este documento no se podrá considerar válido si no se adjunta el mandato de domiciliación.
- Realizar el pago mediante un ingreso en cualquiera de los números de cuenta que se adjuntan, indicando expresamente, en el apartado de motivo del pago o de observaciones, "Solicitud suministro expediente 9040264927".

El pago del presupuesto debe realizarse en un plazo máximo de 12 meses desde la obtención de los permisos de acceso y conexión, remitiendo el justificante de pago por la misma vía en la que efectuó su solicitud de acceso y conexión.

PRESUPUESTO

Referencia: 9040264927

CUPS: ES0021000041733765CD

Fecha: 24-09-2021

OPCIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS HASTA EL PUNTO DE CONEXIÓN CON LA RED DE DISTRIBUCIÓN POR I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PREVIA PARA LA SOLICITUD DE PERMISOS DE ACCESO Y CONEXIÓN

Solicitud de permisos de acceso y conexión para Productor / Generador
Titular de la instalación: AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
CIF: P4625200C
Localización: NAVARRES 1 BENIMAMET (VALENCIA)
CUPS: ES0021000041733765CD

Capacidad de acceso solicitada: 89 kW
Capacidad de acceso propuesta: 89 kW

Tecnología: Solar fotovoltaica techo > 20 Kw

Identificación de las garantías económicas:
Fecha/hora resguardo depósito garantía económica: 30-07-2021
Importe de la garantía económica presentada: 0 €

Mediante la firma del presente documento, el solicitante declara su conformidad y acepta la propuesta de punto de conexión y las condiciones técnicas y económicas informadas para el mismo con referencia y fecha arriba indicados, entendiéndose que el incumplimiento de las mismas y su acuerdo de pago conllevará la cancelación del permiso de acceso y conexión otorgado para esta solicitud.

| | |
|---|------------|
| Trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente | 85,32€ |
| Trabajos necesarios para la conexión de la instalación de generación hasta el punto de conexión con la red de distribución | 13.248,69€ |
| Base imponible | 13.334,01€ |
| IVA 21% | 2.800,14€ |
| Total | 16.134,15€ |

FIRMA :

Firmado por: _____

DNI: _____

Fecha: __/__/20__

PRESUPUESTO

Referencia: 9040264927

CUPS: ES0021000041733765CD

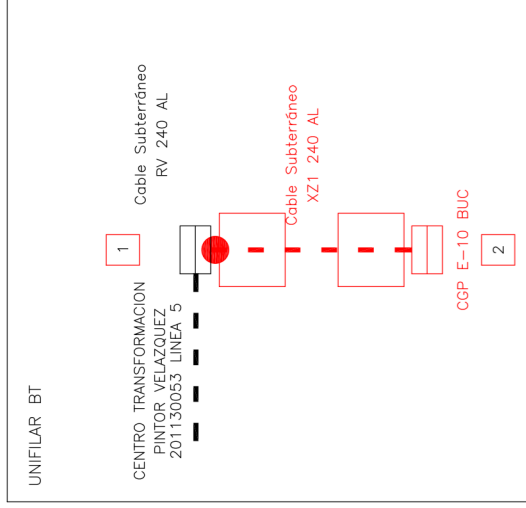
Fecha: 24-09-2021

Modalidad de Pago (marcar opción elegida):

- Domiciliar el pago, rellenando y devolviendo firmado, junto con este documento de conformidad, el mandato de domiciliación adjunto. Este documento no se podrá considerar válido si no se adjunta el mandato de domiciliación.
- Realizar el pago mediante un ingreso en cualquiera de los números de cuenta que se adjuntan, indicando expresamente, en el apartado de motivo del pago o de observaciones, "Solicitud suministro expediente 9040264927".

El pago del presupuesto debe realizarse en un plazo máximo de 12 meses desde la obtención de los permisos de acceso y conexión, remitiendo el justificante de pago por la misma vía en la que efectuó su solicitud de acceso y conexión.

ENTRONQUE EN LSBT + EXTENSION LSBT



OBRA A REALIZAR

ENTRONQUE (a realizar por Iberdrola)

1.- Realizar conexión de la nueva LSBT en punto 1.

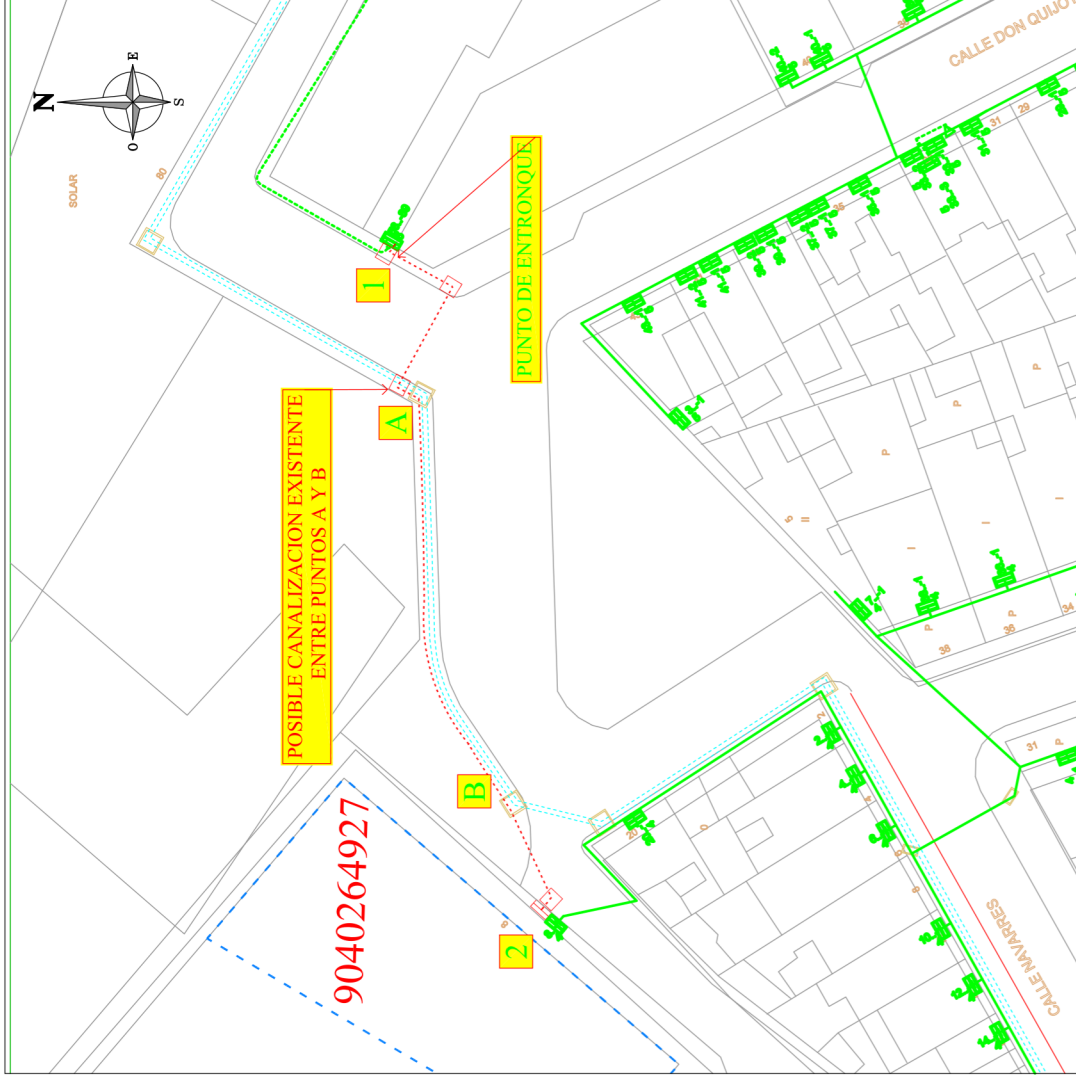
REFUERZO (a realizar por Iberdrola)

2.- Realizar nueva LSBT desde punto 1 a punto 2, cable tipo XZ1-240 Al.

3.- Construir arquetas registrables.

A REALIZAR POR EL SOLICITANTE

4.- Instalar nueva CGP E-10 en fachada con libre acceso y módulo para medida indirecta.



Escala 1:500

LEYENDA

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>▲ CENTRO DE TRANSFORMACION IBERDROLA</p> <p>○ CENTRO DE TRANSFORMACION DE CLIENTE</p> | <p>□ ARQUETA EXISTENTE</p> <p>□ ARQUETA PROYECTADA</p> <p>○ TUBO LIBRE</p> <p>○ TUBO OCUPADO MT</p> <p>○ TUBO OCUPADO BT</p> | <p>— LINEA AEREA BAJA TENSION EXISTENTE</p> <p>— LINEA AEREA BAJA TENSION A DESMONTAR</p> <p>— LINEA SUBTERRANEA BAJA TENSION EXISTENTE</p> <p>— LINEA SUBTERRANEA BAJA TENSION A DESMONTAR</p> <p>— LINEA BAJA TENSION SUBT. PROYECTADA</p> <p>— LINEA BAJA TENSION AEREA PROYECTADA</p> <p>— LINEA DE PROTECCION O CPM EXISTENTE</p> <p>— LINEA DE PROTECCION O CPM PROYECTADA</p> <p>— EMPALME</p> <p>▲ P.A.S.</p> | <p>○ APOYO MADERA EXISTENTE</p> <p>□ APOYO HORMIGON EXISTENTE</p> <p>□ APOYO CHAPA EXISTENTE</p> <p>□ APOYO CELSOSA EXISTENTE</p> <p>□ APOYO HORMIGON PROYECTADO</p> <p>□ APOYO CHAPA PROYECTADO</p> <p>□ APOYO CELSOSA PROYECTADO</p> <p>— PARCELA DE ACTUACION</p> |
|--|--|---|--|

Fecha 28/07/21 Preparado Hemag

PLANO 9040264927-01

SOL. SUMINISTRO PRODUCTOR/GENERADOR

C/ NAVARRES 1

BENIMAMET – VALENCIA

89,00 KW 3x400/230 V

